

DONACIÓN

1. Antecedente de Propiedad.
2. Copia de la Manifestación y boleta de pago del Impuesto de Traslado de Dominio.
3. Acta de Matrimonio de la parte donante (tratándose de persona física).
4. Boleta Predial de 2017, Boleta de Agua de 2017; Certificados de No Adeudo Predial, Mejoras, Agua y Clave y Valor Catastral.
5. Si la parte donante fuera una Persona Moral o el Ejido de Tepotzotlán, documentos con los que se acredita la personalidad de dicha Persona Moral, así como el documento con el que se acreditan las facultades de representación.
6. Identificaciones de la parte donante (credencial de elector, pasaporte, o cedula profesional) y de los representantes de la parte donataria (Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Sindico).
7. De la parte donante, si es persona física: Actas de Nacimiento, CURP, RFC. y Comprobante de Domicilio.
8. Copia del Convenio celebrado por las partes para formalizar la Donación.